

Dña. ANA MARÍA PLATA DÍAZ, secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales de la Universidad de Granada

HACE CONSTAR:

Que en la sala virtual de Google Meet https://meet.google.com/zmy-ttiy-nhs del día 4 de diciembre de 2023 a las 17:30 horas se reúnen los siguientes Miembros de la Comisión Académica: D. Javier Aguilera Caracuel, Dña. María José Caballero Pérez, D. Juan Antonio Marmolejo Martín, Dña. Miriam Martínez Fiestas, Dña. Ana María Plata Díaz, Dña. Montserrat San Martín Pérez y D. Adolfo Salinas Calenti.

En el primer punto del orden del día, se constituye la Comisión Académica con la incorporación del nuevo miembro del estudiantado, D. Pablo Villegas Illázquez.

En el segundo punto del orden del día, se aprueban por asentimiento el acta del día 06 de julio de 2023.

En el tercer punto del orden del día, el Sr. Coordinador del Máster, D. Juan Antonio Marmolejo Martín emite su informe:

Comienza presentando y dando la enhorabuena al delegado de estudiantes del máster, D. Pablo Villegas Illázquez. Continúa indicando que según la reunión mantenida el 31 de octubre con la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR, hay matriculados 39 de 40 estudiantes posibles, solo hay una plaza vacante. Por lo que concluye que se trata de un año muy gratificante tras las evaluaciones para el ingreso del máster, prosigue dando la enhorabuena a todos porque estas cifras son una buena señal.

Informa que una vez más se han dado problemas con la matrícula por la casuística del máster, los estudiantes no suelen mirar la plantilla y va a la par del cierre de matrícula, se ha pedido alteración de la fecha de matrícula y solicitud a la EIP para la alteración de la matrícula. También destaca que algunas materias se hacen excesivamente arduas con las cinco horas, este año propone la misma sugerencia de plantearse darlas en varios días, hay que analizarlo con tranquilidad. Asimismo, resalta los problemas surgidos con algunas materias por la entrada del servicio de limpieza en el aula antes de las 21:00 horas.

Además, destaca que hay novedades con respecto a la tutorización de los TFM, ya que hay que rellenar ficha curricular para los directores profesionales e investigadores. En la verificación del máster, nuestro máster se recoge el TFM con perfil investigador, por lo que no hay que formular líneas profesionalizantes o investigadoras como veníamos haciendo, hay estudiantes de las dos especialidades. En el curso próximo se van a añadir nuevas materias y seminarios.



También informa que desde la EIP han pedido que se nombren tutores de movilidad del máster, por lo que habrá que realizar un curso de formación. Podemos recibir profesorado de fuera pero no tienen ayuda monetaria. En prácticas externas hay problemas con la entrada en vigor del RD. Los estudiantes se tienen que dar de alta en la Seguridad Social, darse de alta en Ícaro y tienen que registrar los días que hacen las prácticas, comunicarlo a la SS para que puedan cotizar esos días (tiene que solicitar el NAP los estudiantes)

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica lo está soportando la Ciudad Autónoma de Melilla y se ha hablado con el Vicerrectorado para habilitar esta ayuda como en el resto de másteres.

En el cuarto punto del orden del día se informa sobre movilidad internacional.

Hay convenios generales para todos los másteres pero se han firmado convenios con cada universidad socia. Dña. María José Caballero informa que se puso en contacto con la ORI, pero con el cambio de equipo de gobierno no se han puesto en contacto todavía. Va a volver a escribir a las universidades socias enviando un documento con qué materias se reconocerían, las plazas e idioma requerido. Tenemos varias solicitudes de esas universidades, donde hay que intentar firmar esas movilidades, sobre todo por el tema de movilidad en prácticas.

En el quinto punto del orden del día se aprueban las fechas para el depósito y defensa del TFM convocatorias especial, ordinaria y extraordinaria:

Ordinaria. Julio 2024. Entrega: 11 de julio de 2024. Defensa: 18 de julio de 2024.

Extraordinaria. Septiembre 2024. Entrega 5 de septiembre. Defensa: 12 de septiembre de 2024.

Especial: Febrero 2024. Entrega: 25 de enero de 2024. Defensa: 1 de febrero de 2024.

En el sexto punto del orden del día, se aprueba el plazo para indicar las posibles líneas por parte de los tutores de TFM.

Hasta el 22 de diciembre fecha límite, hay que ofertar dos líneas con distinto título

En el séptimo punto del orden del día, se aprueban los criterios para elección de tutores de TFM y de prácticas de empresa.

Se mantiene el mismo criterio, en base a la nota de acceso al máster y las prácticas en función de la nota media de las materias del máster del primer semestre, para aquellos estudiantes que cursan los dos itinerarios, también la media de los itinerarios.

En caso de empate la nota media de acceso al máster



En ruegos y preguntas,

Dña. Montserrat San Martín Pérez pregunta sobre una duda con los horarios que tenía para su confección, hay un cambio de horario entre Dña. Selina Serrano y Dña. Ana Castillo, los estudiantes informa el coordinador que están avisados del citado cambio. Asimismo, tiene que hablar con Dña. Gemma Pérez López porque era festivo el 13 de marzo y ya no es festivo en Melilla.

D. Pablo Villegas pregunta sobre el horario de las empresas. D. Juan Antonio Marmolejo comenta que se van a buscar más empresas debido a que hay más estudiantes.

Dña. Ana María Plata Díaz informa que hay que actualizar documento de Relación de Prácticas y hay que cambiar las fechas que aparecen en la cabecera del documento.

Sin más asuntos que tratar se da finalizada la sesión a las 19:16 horas, de todo lo cual como secretaria de la Comisión Académica certifico y doy lugar en el lugar y fecha ut supra.

Granada a 4 de diciembre de 2023,

A